



**Sindicato de Trabajadores Municipales
Del partido de Saavedra (Pigüé)**

25 de Mayo 455 – B8170CCI Pigüé

Provincia de Buenos Aires

(02923) 40-6768

FIGÜÉ, 14 de Mayo de 2025

Desde la Comisión Directiva del STMS **se informa y transmite tranquilidad a la comunidad de todo el Distrito** sobre un comunicado impropio vía whatsapp desde un número que depende de la Municipalidad de Saavedra Pigüé, donde refiere a un decreto del cual no fuimos notificados, donde ESTABLECE COMO REGIMEN HORARIO HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DEL CORRIENTE AÑO A TODO EL PERSONAL SIN DISCRIMINAR AREAS NI SERVICIOS, DE 7,00 A 14,00 HORAS.

HEMOS TOMADO LA DECISIÓN DE GARANTIZAR LOS SERVICIOS DE ROTACIÓN EN SALUD, EN LOS CUALES, POR IGNORANCIA ESTE EJECUTIVO A PARTIR DE LAS 0,00 HORAS DEL DÍA 15 DESCUIDO Y DESPROTEGIÓ EL SISTEMA DE SALUD DE TODO EL DISTRITO Y EL CUIDADO DE NIÑOS MENORES DE EDAD DEL HOGAR CONVIVENCIAL DE FIGÜÉ, COMO ASÍ TAMBIEN TODAS LAS GUARDIAS PASIVAS EN SALUD, OBRAS SANITARIAS, PLANTA DEPURADORA Y LOS SISTEMAS DE SERENOS NOCTURNOS.

COMISIÓN DIRECTIVA

SINDICATO DE TRABAJADORES MUNICIPALES DEL PARTIDO DE SAAVEDRA

FIGÜÉ